

Otras informaciones complementarias.

Alojamiento.

La ESCRBCC no facilitará estancia en el plan de acogida. El alumno será el responsable de buscar su propio alojamiento. Se aconseja consultar la página web del centro de acogida.

Por otro lado y desde hace ya un tiempo, los estudiantes han visitado de forma gratificante la plataforma ERASMUSU.

ERASMUSU es una de las comunidades de estudiantes más grandes de Europa. En ella podrás reservar alojamiento verificado a través de un sistema seguro en todo el mundo si planeas estudiar en el extranjero.

También puedes encontrar información sobre diferentes ciudades y universidades, leer sobre las experiencias de otros viajeros, consultar evaluaciones sobre los diferentes destinos, encontrar ofertas de trabajo y prácticas.

Visita [ERASMUSU](https://erasmusu.com) y sé parte de su comunidad.

Tarjeta sanitaria.

El alumno ha de estar al día en la asistencia sanitaria del país de acogida durante toda su estancia en la Universidad o Institución de Educación Superior extranjera mediante la **Tarjeta Sanitaria Europea**, que se obtiene fácilmente si se tiene asistencia sanitaria pública española.

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=509&langId=es>

Se ha de tener presente, la posibilidad de concertar también un seguro de accidentes, especialmente si se realizan estudios con peligros de accidentes o prácticas en laboratorios o, si se prevé, por ejemplo, la movilidad en bicicleta. En este caso, habrá que consultarlo a la llegada a la Universidad o Institución Superior de Acogida, porque ellos conocen cuales son los mínimos requeridos para cubrir y seguramente tienen mejores precios.

Carnés Internacionales.

El estudiante puede tener un carné de estudiante internacional **International Student Travel Confederation** (ISTC), que le permitirá gozar de descuentos al país donde viaje. Este carné es para estudiantes a partir de 12 años y es válido para cualquier estudiante que esté cursando cualquier tipo de enseñanza del sistema educativo o que esté matriculado en cualquier curso (idiomas, música...) con la condición indispensable que la duración del curso no puede ser inferior a 6 meses.

Para obtener descuentos en las entradas a museos, teatros, exposiciones, residencias universitarias y a la vez, comprar billetes y productos turísticos a las agencias acreditadas en Catalunya y las oficinas de estudiantes de alrededor del mundo. Se han de tener presentes que los descuentos pueden tener restricción de edad en algún país.

Para poder obtenerlo es necesario presentar:

- DNI original y el vigor.
- 1 fotografía en color o fotocopia en color.
- Matrícula, carné o certificado original del centre , donde debe constar que el interesado/a está matriculado/a específicamente en el curso actual.

<https://www.xanascat.cat/shownode.tjc?id=504315>

Para información sobre el país de acogida.

Unión Europea (viajes): https://europa.eu/european-union/life/travel-tourism_es

Ministerios de Asuntos extranjeros:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/Paginas/inicio.aspx>